



LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado
TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. VENCIDAS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

PEREDA
Muro de la Penitencia, 13, enl.
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Arboles frutales
LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

Centro Viteícola Navarro
J. M. Montoya & C.
PROPIETARIOS

MANERO (Navarra)
Grandes Viveros de Vides Americanas
Estacas, Barbados, Injertos
Pidaña catalanes. CASA de TODA CONFIANZA

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS
Palacio 8. -- Logroño

La ley del descanso

He aquí el dictamen aprobado en el Congreso y Senado, referente al descanso dominical.

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos y ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio, y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a menores de 18 años.

Se otorgará al operario a quien no correspondía descansar en domingo o día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisficen, con motivo de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público o a la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por imminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios o Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el trabajo que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 a 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas, las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa, que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas. El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine. Será pública la acción para coaccionar o castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, a contar desde el día de la promulgación de la misma. El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

Artículo adicional
Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Sanción del proyecto
Votada por la Alta Cámara la ley de descanso dominical, sólo falta que se reúna la Comisión mixta del Congreso y del Senado para ponerse de acuerdo respecto de las pequeñas modificaciones introducidas por este Cuerpo Legislativo en el dictamen de la Cámara popular.

Créese que antes de terminar la semana será sancionada por la Corona esta ley.

SECCION DE HARO

HARO
Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde don Luis Salgado, asisten los concejales señores Martín, Valdés, Aragón, Sáenz de Santa María, Aguiniga, Gallego, Mariaca, Huerta y San Juan.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despachan los asuntos siguientes:

Instancia de don Pedro Enciso para reformar los huecos del interior del soportal en la casa número 7 de la calle del Arrabal. Viene informada favorablemente por el señor arquitecto municipal, y, no obstante, se acuerda pasar a la Comisión de Obras para ver si la reforma solicitada se sujeta al plano de alineación recientemente aprobado para dicha calle.

Instancia de don Benito Alonso para reformar la planta baja de la casa número 19 de la calle del Arrabal. Recae el mismo acuerdo.

Instancia del señor cura párroco para construir un pabellón en la huerta de la casa de Caridad, destinado, como ayer decíamos, a escuela. Se aprueba.

Oficio de la Diputación provincial reclamando la cantidad de 6.100 pesetas por reparto sobre defensa contra la filoxera no satisfechas. La Corporación municipal, considerando que la Diputación no ha establecido viveros resistentes a la plaga filoxérica de importancia, y no teniendo noticia de que haya concedido a ningún pueblo de la provincia vides para replantar su viñedo, acuerda oponerse al pago de la cantidad que se reclama.

Se da cuenta de la subasta celebrada y adjudicación provisional a don Florencio Díaz Ilarraz, del servicio de la funeraria y se aprueba como definitiva.

Moción relativa al lavadero público. Presenta una el señor Martín proponiendo que, por medio de una tubería de hierro, se recojan las aguas de la fuente del Ojo y se lleven directamente al lavadero. La proposición pasa a Informe de la Comisión de Policía urbana.

El arrendatario del teatro presenta una instancia señalando las deficiencias que se notan respecto de telones y bastidores, y solicita que, de las mil quinientas pesetas que anualmente satisface por alquiler, se destinen algunas a la adquisición de esos enseres y mobiliario, y se acuerda dirigirse al Sr. Urizar, empresario del teatro de los Campos Elisios de Bilbao, por si dicho señor pudiera facilitar esos útiles en buenas condiciones para el Ayuntamiento.

A petición del señor Mariaca se solicitará de la Jefatura de Obras públicas el necesario permiso para llevar a efecto las obras de cierre y embellecimiento de los jardines altos de la Vega.

El señor San Juan dice que al rematante de las obras del cuartel, que desde el mes de noviembre las tiene entregadas como buenas, no se le ha hecho todavía, con notorio perjuicio de sus intereses, la liquidación definitiva y pide que se ordene al señor arquitecto que a la mayor brevedad cumpla con ese requisito previo para hacer el pago al rematante.

El señor Aguiniga advierte que la fuente de los cinco caños se queda visiblemente sin agua, y para que así no suceda propone que se realicen las oportunas obras que eviten las filtraciones y escapes que indudablemente deben ocurrir.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Madre de Dios don Víctor Sáez de la Cueva.

Anteayer por la tarde se indispuso repentinamente, siendo infructuosos los esfuerzos de la ciencia para vencer la terrible enfermedad que en pocas horas le ha llevado al sepulcro.

Era el señor Sáez de la Cueva un médico muy discreto y de reconocidas prendas personales. Muy atento a sus deberes profesionales y amante de su familia.

Reciba esta la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Para tocar en la plaza de la Paz durante las horas de costumbre, el martes de Carnaval, ha sido contratada por el Ayuntamiento la banda de música de Cuzcurrita.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al importante plantelista de vides americanas don Pedro Nadal, quien esta mañana ha salido para Pamplona donde lleva asuntos relacionados con el negocio a que con tanto éxito como seriedad se dedica.

También hemos visto estos días a nuestro antiguo vecino y amigo el fabricante de conservas don Manuel Garayilla.

4 de febrero.

Tributación de viñedos

FILOXERADOS

Entendemos que la real orden de 24 de marzo de 1903, establece, con claridad y precisión la forma a que deben sujetarse los expedientes para la baja de viñedos filoxerados.

Otra cosa es que el espíritu de administrador a la agricultura, que parece informar los actos en general de la administración española, haya puesto trabas, dificultades y chinitas a la aplicación de la mencionada real orden.

Por eso, tal vez, el Instituto Agrícola de Cataluña de San Isidro, con una actividad y un interés envidiables y envidiados por los que no ven en análogas entidades obligadas a igual proceder otra cosa que pasividad y desacierto, elevó al ministerio de Hacienda, en 4 de junio de 1903, una instancia solicitando:

1.º Que la riqueza imponible destruida por la filoxera sea dada de baja en los amillaramientos y cupos de los pueblos en la parte de la misma, correspondiente a la pérdida que haya experimentado.

2.º Que los viñedos atacados por la filoxera y que sean replantados o se replanten con sarmientos americanos resistentes, se declaren exentos en absoluto de toda clase de contribución por un periodo de diez años.

3.º Que las bajas en la contribución que resulten por los dos conceptos expresados, sean declaradas definitivas en el cupo general por territorial, y que a fin de que puedan ser llevados a la práctica estos preceptos legales, se decrete la tramitación completa a que han de sujetarse los expedientes.

Por lo que se refiere al segundo extremo, de gran importancia también, el ministro declaró en real orden de 22 del mismo mes (junio de 1903), que no procede la exención en absoluto por diez años, sino la tributación durante ese plazo, según la calidad de los terrenos y las circunstancias de los diferentes casos, como si hubiesen estado dedicados antes al cultivo de cereales o al de pastos, en conformidad a los artículos 18 y 19 de la ley de defensa contra la filoxera, de 18 de junio de 1885, y al número segundo, artículo 6.º, y al número quinto, artículo 35 del reglamento de territorialidad de 30 de septiembre del mismo año.

En cuanto a los extremos 1.º y 3.º, la referida real orden de 22 de junio de 1903 recuerda en sus considerandos que la real orden de 24 de marzo de 1902 tiene dispuesto que las bajas que se acuerden en la riqueza de los contribuyentes por daños causados en los viñedos por la filoxera surtan sus efectos en la riqueza general que cada distrito tenga señalada por el concepto de pústica, disposición reiterada por otra real orden de 4 de junio siguiente, y que en cuanto al procedimiento para la tramitación y resolución de los dos respectivos expedientes, se halla clara y minuciosamente detallada en la referida real orden de 24 de marzo de 1902, disponiendo (a de junio de 1903) que no hay necesidad de hacer ninguna de las declaraciones que interesa a la instancia del Instituto Agrícola de Cataluña de San Isidro, por la sencillez con que hallarse ya hechas y de venir surtiendo activamente todos sus efectos.

En efecto; según se consigna en la misma real orden, desde 21 de marzo de 1902 hasta 22 de junio de 1903, la Dirección general de Contribuciones había revisado y aprobado 1.409 expedientes, que sólo en la provincia de Barcelona importaban bajas por valor de 250.000 pesetas.

Aun no debió parecer bastante todo esto a la Comisión de la Diputación provincial de Zaragoza, cuando recientemente elevó una instancia a la Dirección general de Contribuciones en términos análogos a la que antes dirigiera el Instituto Agrícola de Cataluña de San Isidro al ministerio de Hacienda.

FUENMAYOR

Un aplauso

Digna de aplauso es la campaña seguida por nuestro simpático y apreciable amigo don Francisco Avila, director de la banda de música.

Muchas veces se proyectó establecer banda de música en esta villa, pero cuantas se propuso al Ayuntamiento a jóvenes aficionados y a todo el elemento entero y verdadero de Fuenmayor, tuvieron que desistir; los motivos no los sabemos, pero lo que podemos decir, y muy orgullosos, que hoy poseemos doce ó catorce músicos, que son los que forman la banda, que están haciendo las delicias de cuantos los oyen, y que a nuestro juicio pueden competir sin miedo con cualquiera otra de su clase.

No hace muchas noches tuvimos el gusto de estar en el ensayo y nos encontramos asombrados ante aquellos aficionados a la música, pues ejecutaron infinidad de piezas, entre ellas un vals, de modo admirable.

Solamente faltan que proveer las plazas de bombo y platillos, que se cubrirán con los primeros aspirantes.

Hay también diez ó doce chicos que ya van dando la mayor parte del solfeo, y entre ellos quienes tocan sus instrumentos con toda perfección.

El repertorio del señor Avila es muy extenso y en él ha demostrado el buen gusto que tiene para la música y las buenas dotes para la composición, por lo que le felicitamos sinceramente; lo mismo que al resto de los músicos por su aplicación, pues es un esfuerzo grande el que han hecho, máxime cuando todos los hacen por afición sin mirar al interés que les puede reportar, ni mucho menos a los grandes gastos originados para los instrumentos, piezas de música y tiempo perdido para aprender.

Lo que preocupa
Mucho da que pensar a los cosecheros de vino la paralización que hay en esta para la salida de sus escocheros caldos; hace tiempo que no ha salido nada de vino ni hemos visto por ninguna parte ni almacenistas ni compradores; se oye que en Bilbao tratan de unirse para levantar el precio del vino, y por todos se comenta con mucho entusiasmo, esperando venga por aquí también, pero ni por esas.

Hay la mayor parte de la cosecha del vino de este año, que se cedería por muchos a 475 y 5 pesetas cántara las clases más superiores; asegurando el negocio a los que se dedican al tráfico de vinos.

Más robos
No sé si volvemos al tiempo del famoso Candela, o qué es lo que pasa.

Hace unos días entraron a casa de un labrador y le quitaron mil pesetas que tenía en un billete del Banco; el hombre, según nos informaron, no sabe ni cuándo, ni cómo, ni quién, excepto que muchos que, teniendo como trajinaban mil pesetas en monedas de cinco, le dejaron en la por allá de algún velor.

También se quejan de que las cisternas que hacen los propietarios en sus tierras, aparecen muchas veces abiertas, llevándose la mayor parte del cisco, y eso que no las tienen en el campo, por lo general, más que una noche.

San Blas
Ayer tuvieron los chicos un buen día con la bendición del pan; hubo muchos que antes de comenzar la misa de bendición, habían devorado ya los grandes roscos que sus madres les habían colocado y ostentaban en el pecho como si fuesen cruces ganadas en alguna batalla; a la Iglesia, asistió mucha gente, y por la tarde, apropiado a la buena temperatura de que disfrutamos, se vio muy concurrida la carretera de la Estación.

Godofredo.

Riña sangrienta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN AVILA)

No parece sino que los momentos de duelo están reservados para los días de mayor satisfacción.

Casi todas las desgracias del género de la que nos hace tomar hoy la pluma, ocurren en los días de fiesta, más señalados en cada localidad.

Parz celebrar la festividad de San Blas, se ha hecho en este pueblo, como es costumbre obligada, el día después de la misa de bendición de bollos, a pasar la mañana a las bodegas, y es claro, que la gente joven es la más atraída por esa costumbre.

Entre las varias cuadrillas de jóvenes que con el fin indicado habían acudido a las bodegas, formaba una, compuesta del joven Santiago Baroja Hernández y otros varios amigos, quienes después de comer en la bodega de aquél, regresaron al pueblo, en la cual fueron obsequiados por su madre con pastas y licores, marchando enseguida al café de Ambos Mundos, en donde mediaron ligeras palabras de disputa entre el joven Santiago y uno de sus compañeros, por motivos que hoy no podemos precisar, y no sabemos si por excitación de la disputa ó por la animación consiguiente a la juerga que habían pasado, es lo cierto que salieron a relucir armas blancas, y ambos se agredieron, tan bruscamente, que se hizo imposible toda oportuna intervención, hasta que el Santiago cayó en tierra, víctima

de mortal herida que le privó casi instantáneamente de la vida.

El compañero agresor, aterrado por el mal que había producido, huyó, también con una herida en el hombro izquierdo, según se dice, pero ha sido reducido a prisión a eso de las siete de esta noche.

El hecho ha producido en el pueblo el natural sentimiento, por tratarse de dos amigos; por gozar ambos de un buen concepto en la localidad, y por ser de familias estimadísimas por su formalidad y honradez.

Parte oficial

Comunica la Guardia civil de Avila que en la tarde del miércoles último se hallaban varios jóvenes de aquella localidad en el café de Chulina y sin mediar palabra alguna, uno de ellos, Fernando Gonzalo Arnedo, de 22 años de edad, dió tan terrible puñalada a su compañero Santiago Baroja Hernández, que lo dejó muerto en el acto.

El Fernando Gonzalo, también herido de una puñalada leve, ha sido detenido y convicto de su delito, puesto a disposición del juez municipal, que instruye las primeras diligencias.

SECCION DE NAJERA

NAJERA
Dos muertos

Hemos perdido en tres días dos hombres de pró, dos arrogantes figurantes que fueron un tiempo gala y ornamento de esta ciudad de Najera, los acomodados labradores don José Alonso y don Enrique Prado (q. s. s. h.).

El señor Alonso, uno de los mozos más gallardos de su época, sirvió en Coraceros en los últimos años del reinado de Isabel II, y era en Madrid, en las grandes paradas militares, orgullo y entusiasmo de la colonia nacional.

Enrique Prado, más conocido en todo este país con el apodo de Juan de Hebra, que lejos de ofender su nombre lo enaltecía, porque significaba, no solamente la gran fibra de su cuerpo, sino el ingenio y la inspiración de su inteligencia esclarecida y revoltosa, filósofo, y jurgelona, fue uno de los talentos naturales más extraordinarios y picarosos del Najera contemporáneo, y caso de haber tenido pulimento social y cultura literaria, hubiera llegado a ser un segundo Bretón de los Herreros, un López Zárate ó un Villegas.

Estos días todo el mundo recita versos y cuenta anécdotas de Juan de Hebra. Su muerte ha sido sentidísima, y aun después del brillante entierro de José Alonso, fué y constituyó un verdadero acontecimiento popular el sepelio del inolvidable versolario del sermón de San Antón y de la función del Judo.

Ha muerto con un fervor y una dedicación que para sí quisieran muchas personas noamente místicas, Rodado constantemente de toda su familia y numerosos amigos, leyó la misa las últimas oraciones su propia hija Concepción, y fué conducido al cementerio en hombros de su hijo Francisco, sus hermanos Saturnino y Salvador, y su sobrino Cirio.

Descansen en paz José Alonso y Enrique Prado, tipos del temple superior de la raza que termina.

Tres novios

El domingo se leyeron en la parroquia las amonestaciones canónicas de tres parejas amorosas.

Respecto al número no hay nada que observar, pues otras veces se amonestaron cuatro y aun cinco idilios parejas.

Pero lo particular y extraordinario es que los tres novios se llaman lo mismo, pues uno es Miguel Zárate, otro Miguel Morras y otro Miguel Lejarra.

¡Caprichos de Himeneo!
Las novias no son de Najera, pero dos de ellas vendrán a ser convecinas nuestras.

¡Ande el movimiento!!!
Reciban nuestra enhorabuena. Y vamos reemplazando a la mucha gente que se marcha esta temporada para la otra banda.

participáramos del convite oficial de las Candelas.

Agradecemos mucho la finísima atención de don Víctor Romero.

Tenian este año los bizcochos del Consistorio cierto *sánete democrático*, que les hacía muy gratos en la boca.

4 de febrero.

AUDIENCIA

Disparo y lesiones en San Millán

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra Luciano é Hilario Rivero Mallagaray y Agapito Lacanal, por que hallándose jurando a las chapas con otros jóvenes el día 13 de diciembre de 1902, y por si habían de ser los primeros ó había de ser el último quien cobrase el barato, se promovió entre ellos una cuestión, en la que, pasando de las palabras a los hechos, se empezaron a disparar tiros, dirigidos los que hacían Luciano é Hilario contra Agapito, y los que éste hacía a su vez dirigidos contra aquellos, resultando herido el Agapito de uno de los hechos por el Hilario, en la parte inferior izquierda de la región lumbar.

El ministerio fiscal estimó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego con el que se produjo el de lesiones graves, y otros hechos de disparo de arma de fuego hechos contra determinada persona, haciendo responsable del primer acto en calidad de autor a Hilario Rivero, y de los otros dos delitos ó los demás procesados, y pidiendo para el primero la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y para cada uno de los otros dos de un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión, estimando en 260 pesetas los perjuicios indemnizables que han de ser abonados por el Hilario al Agapito.

El letrado señor Reboiro, encargado de la defensa de Luciano é Hilario Rivero, calificó el delito de disparo de arma de fuego con el que se produjo el de lesiones menos graves, considerando como único autor al Hilario, pero estimó en su favor la eximente de haber obrado en legítima defensa y en defensa de su hermano, por lo que pidió la absolución de sus defendidos.

La defensa del otro procesado, a cargo del señor Codes, negó la existencia del delito imputado a su defendido.

Terminada la prueba, y en vista de su resultado, las partes modificaron sus conclusiones, considerando el fiscal de lesiones menos graves el delito cometido por el disparo de Hilario contra Agapito.

El abogado señor Gutiérrez, que sustituyó a su compañero señor Codes, por hallarse éste enfermo, calificó de falta los hechos imputados a Agapito Lacanal.

También el señor Reboiro calificó de falta los actos realizados por sus defendidos, y en todo caso, aprecia en favor de los procesados la eximente completa de legítima defensa y las atenuantes muy calificadas de provocación y amenazas.

Los informes se pronunciaron de acuerdo con las conclusiones definitivas, y el juicio quedó concluso para sentencia.

CENICERO

Vides americanas

Son muchos los propietarios que ante la desconsoladora perspectiva que la filoxera nos ofrece de dejarnos en muy poco tiempo sin viñas, única fuente de vida de esta ciudad, se disponen a costa de grandes desembolsos y con un verdadero entusiasmo digno de aplauso, a ir replantando poco a poco sus viñedos, que ya en casi su totalidad se hallan infestados por la devastadora y terrible plaga.

Con este objeto, hace ya días que empezaron las labores de desfonde, realizadas en su mayoría a ranza contrada, por no disponer de los grandes arados necesarios para llevar a cabo esta operación agrícola, preparatoria de las nuevas plantaciones, las que si al fin se realizan, aminorarán en mucha la crisis económica que forzosamente hemos de atravesar, pues que las actuales viñas han de morir todas en muy corto plazo, cosa es tan clara que todo el mundo lo ve.

Se hace, pues, necesaria y con el carácter de urgentísima, la plantación de nuevas vides resistentes a la filoxera, vides que según cuentan los que ya hace años que las tienen puestas, dan mayor cosecha que las actuales, siendo el vino de muy buena calidad, y que contra lo que generalmente se piensa NO TRAEN LA FILOXERA en su raíz, como puede muy fácilmente comprobarse examinándolas a simple vista ó con el microscopio.

Así lo han comprendido todos los pueblos comarcanos y todas las provincias de España, muchas de las cuales ya cosechan de las nuevas plantas, llevando sobre nosotros una ventaja inmensa, ventaja que se adelanta en la plantación y que seguirá rico y floreciente, en tanto que los pueblos que por cualquier causa se retrasan, pasan hambre y miseria, cosas tanto más dolorosas, cuanto dependen de nosotros mismos que podemos prevenirlas y evitarlas.

Y si esto atañe muy de cerca a los grandes propietarios, no interesa menos a los pequeños labradores y jornaleros, que al fin y al cabo son los que en primer término sufrirán las consecuencias de la escasez y pobreza, y por tanto los que más deben de poner de su parte para que las nuevas plantaciones se hagan; pues claro está que cuanto mayores sean estas, habrá de emplearse mayor número de brazos en los trabajos de las mismas, y en plazo más breve podremos tener

aquí mismo sin gastar un céntimo las plantas, que se podarán de las cepas madres.

Mercado de vinos

Paralizado por completo. Hace mucho tiempo que por aquí no se acerca ningún comprador.

De público se dice, que esta paralización depende de la gran cantidad de vinos artificiales que se están fabricando y de la mucha agua que añaden compradores y almacenistas a lo poco que hasta ahora han comprado, y realmente y habida cuenta de la escasez de cosecha que este año hubo en toda España, no parece esta especie desprovista por completo de fundamento.

Sin embargo, los cosecheros, confiados en la buena calidad de sus caldos, tienen fundadas esperanzas de que quizás, no tardando, empezarán de nuevo las compras a precios ventajosos y remuneradores.

Natalicio

El día 1.º del actual dio a luz con toda felicidad la esposa del buen escritor y perisísimo comerciante don Aureliano A. Cárcamo, mi querido amigo.

Reciban él y su Julia mi más cordial y sincera enhorabuena y tenga la seguridad de que hago fervientes votos porque su nena viva muchos y felices años y herede lo mucho bueno que sus padres tienen. —*Erre-orro*, 4 de enero.

Movimiento de viajeros

Ayer saludamos al presidente de la Cámara Agrícola riojana, el señor conde de Hervias, que regresó a su posesión de Torremontalvo.

Ha vuelto a Logroño el ingeniero don Victoriano Odrizola, director de la Granja de Vitoria, que lleva con gran actividad los trabajos para la creación del vivero central de vides americanas en Asa.

Hoy llegará de la capital alavés el militar retirado don Marcos Hueso, que ha sido colocado en Logroño.

Después de efectuar su viaje de novias, volvieron de Castellón el ingeniero industrial don Francisco Valls y su linda esposa doña Dolores Pérez, directora del establecimiento de modas de sombreros «El nuevo modelo».

También se ha puesto al frente de su Salón de la moda, la antigua sorbrera señorita Leonor Bernedo.

Habiendo pasado unos días con sus hermanos los señores Ortiz y Michel, regresó ayer a Alfaro la distinguida y deferente señora doña Gabriela Echagüe, viuda de Poveda.

Han salido para San Sebastián, París y Bruselas los representantes comerciales señores P. Lepine y Marco.

La agraciada y esbelta señorita Basola Ugarte, que ha permanecido unos días con sus hermanos los señores de García de Juan, volvió ayer a Cahorra, donde reside.

Los señores Soucasse, Barnés y la señora Fons, nos encargan les despedamos del público logroñés, del cual han recibido inmerecidas deferencias, proponiéndose volver en cuanto se lo permitan las combinaciones teatrales.

Ayer marchó el resto de la compañía Bellver para Madrid.

Mañana trasladará su residencia a Madrid nuestro buen amigo el propietario don Manuel Zaldivar.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

El día de ayer, festividad de la Purificación, celebró en Torrecilla con gran animación, así en lo religioso como en lo profano.

A las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia de Barruelo, siguiendo antigua costumbre, la función religiosa que comenzó con la bendición de Candelas y procesión por la iglesia y atrio, y después se cantó solemne misa.

Al acto asistió el Ayuntamiento y juez de primera instancia ocupando el banco oficial, a cada uno de cuyos individuos se regaló una vela.

Terminada la función religiosa, los generosos habitantes de aquel barrio convidaron a sus amigos y donados a saborear las ricas torrijas que tan bien condimentan y que tanta fama tienen de abolengo.

Unos cuantos jóvenes de la buena sociedad torrecillana, hicieron los honores a las golosinas en las casas de don Dionisio Cuevas, don Marcos Cabezon, don Pedro Martínez Barrón, don Nicolás Soldevilla, don Miguel Barrutieta y don Atanasio Sáenz, y como rociaron las torrijas con amilco, daba gusto ver a la juventud, alegre, en el verdadero sentido de la palabra, jentándose bien!

Por la tarde celebróse animado baile en la sociedad «Todos Unidos» y por la noche se verificó en el teatro Serra la *reprisse* de la bonita zarzuela *El puñado de rosas*, en cuya representación tomaron parte la señora doña Olegaria González, y las señoritas Remedios Montero y Dolores Garro y los señores don Ramón Moreno, don Isidro Mendiri, don Alejandro Sáenz de Tejada, don Ricardo Romero, don Pedro Iñiguez, don Agustín Moreno y don Juan Martínez, tomando parte en el coro de señoras doña Casilda Soldevilla y las jóvenes Pilar Izquierdo, Ubalda, Luisa y Jenara Martínez. Los intérpretes de la obra rayaron a gran altura, cosechando muchos y merecidos aplausos que con ellos compartió la brillante orquesta.

Representóse también el juguete cómico en un acto y verso de Vital Aza, titulado *Horas de consulta*, siendo justamente aplaudidos todos los que tomaron parte en su ejecución, haciendo las delicias del público en el papel de *niño bobo* el joven Pedro Iñiguez, el que por su acción a las tablas sacrificó su gran poblado bigote.

A la función acudió buen contingente de espectadores que salieron complacidos por las agradables horas que pasaron, admirando a los estudiosos y desinteresados aficionados al arte escénico, a todos los que reitero la más cordial enhorabuena.

Excursión cinegética

Varios jóvenes de esta, en unión de otros pueblos limítrofes, han verificado en el día de hoy, una excursión de caza al monte Espinado para dar batida a los jabalíes que tanto abundan y tanto daño causan en los sembrados de aquel término, pero han regresado al anochecer a esta villa, después de haber dado cuenta... de suculenta comida, única caza que por lo visto han hecho.

Viajeros

Han regresado a Logroño los simpáticos jóvenes don Manuel Cabezon Ortiz y don Isidoro Sáenz Cabezon y llegó a esta, el nuevo inspector de carnes y profesor veterinario don Miguel Castillejo, para ejercer su profesión aquí, que con gran aceptación ejerció en Alfaro.

4 de febrero.

BAÑOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado en consideración la moción siguiente:

«No ha de ser la higiene una palabra vana en ciudad por muchos conceptos admirada y sobre la cual tiene la vista puesta Europa.»

Y para que sea efectiva, hay que establecer los medios.

Baños y lavaderos higiénicos es lo que reclama la necesidad pública, y su creación traerá educación, y si bien es verdad que existen, no están al alcance de aquella parte de la sociedad a quien más se precisa ayudar y levantar.

Esto dicho, los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento, aparte los lavaderos higiénicos, la creación por sí o por arriendo, mediante condiciones, la construcción de 20 termas provistas de todos los adelantos modernos, y en una de cuyas salas, y a cargo del médico director municipal, exista la electroterapia preventiva de uso gratuito. —*Luis Zurdo Olivar* —*L. Porrera* —*M. Rivas*

Salón Variedades

Anunciaban los carteles el estreno de un juguete lírico escrito por nuestro compañero en la prensa don Cesáreo S. Balmaseda, con el título de *Por el amor y la fuerza*, al que en poco tiempo había puesto algunos números de música el profesor de violín don Hermenegildo Uliverri.

Por lo tarde en que terminó la *matinée* dejamos para la noche el enterarnos del mérito del estreno, pero nos hallamos con que el señor Uliverri había retirado la obra y abandonado su puesto en la orquesta, viendo representar en su lugar *Los borrachos*.

Parece que el señor Uliverri, nervioso en su atril director, probablemente por lo inseguros que se mostraban los actores, pues la obra apenas ha sido ensayada, rompió la partitura al concluir la función y anunció su resolución de no repetir la prueba.

En ambas sesiones hubo poca concurrencia, lo que igual puede obedecer a la desconfianza del público por los estrenos del país, que a la falta de propaganda que se ha notado en la empresa.

De todas suertes, ante la actitud del señor Uliverri, nos creemos relevados de hacer la crítica de la obra.

En vista de lo poco que se preocupan los dueños de Variedades de proporcionar bienestar al público, que ayer se quejaba de la baja temperatura, será cosa de prescindir de hacer observaciones ni darle más importancia de la que merece al saloncito del Espolón.

Por lo pronto, tampoco anunciemos las funciones de hoy, si es que las piensan celebrar, que lo ignoramos.

Fray CIRILO.

Sección Religiosa

Santos de hoy 5 de febrero.—Los santos mártires del Japon; Santa Agueda, virgen y mártir; Santos Isidoro, mártir; Avito Germánico y Alvino, obispos y confesores.

Santos de mañana 6 de febrero.—Santa Dorothea, virgen y mártir; Santos Silvano, obispo; Saturnino, Teófilo y Antoliano, mártires.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOME.—Primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.—A las ocho misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, exposición rosario, sermón por un padre de la Compañía de Jesús acto de consagración, cánticos y reserva.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Luis Hermenegildo Sáez-Benito Sánchez.

Defunciones.—Rosario Palacios Castellanos, de cuatro meses, de Logroño; Santiago Castillo Miguel, de Elvillar de Arnedo, de 50 años; Ciriano del Val Anguiano, de Baños, de 70 años; y Felipe Pascual Martínez, de Logroño, de 18 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer estubo en el edificio que se construyó para laboratorio la Comisión que entiende en el proyecto de «La gota de leche», con el arquitecto señor Barrón y el farmacéutico señor Iñiguez.

Parece que convinieron en proponer al Ayuntamiento que se instale en la parte meridional de la planta baja, donde hoy se guardan los carros de la basuta después de las reformas convenientes, de las que tomó nota el señor Barrón.

Los carros, según el proyecto del señor alcalde, se cerrarán en las cuadradas que actualmente se construyen en el Coso, pues el labora-

torio es lugar muy inadecuado para ello.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la primera zona de Haro, don Lorenzo Labarga.

El presidente de este Ayuntamiento señor Iñiguez, ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra una providencia del señor gobernador, por la que dejó sin efecto las multas impuestas por la Alcaldía a don Cayetano Carasa, por apertura de un local destinado a espectáculos públicos, bajo la denominación de «Salón Variedades».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 53; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 271. Defunciones, 71, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; viruela, 1; escarlatina, 1; difteria y crup, 1; gripe, 3; tuberculosis, 5; enfimiedades del sistema nervioso, 10; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; ídem digestivo, 6; ídem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; suicidio, 1; otras enfermedades, 16; resultando una mortalidad de 3'63 por 1.000 habitantes.

Ayer tuvimos el gusto de ver una hermosa jabalina, matada en los montes de Villaverde, partido de Nájera, la cual fué regalada al excelentísimo señor Marqués del Romeral, ayer por la noche en el restaurant «Las Américas» y preparada en dicho establecimiento, será servida a varios amigos y correligionarios del partido liberal demócrata.

Un despacho de la Guardia civil de Casalarreina participa que la huteiga continúa en el mismo estado, sin que haya corrientes de arreglo, toda vez que ni los obreros ceden en sus pretensiones, ni los patronos acceden a lo solicitado por aquéllos.

Han sido nombrados guardas municipales de esta ciudad Esteban García, Bautista Martínez, Santiago Bacaicoa y Aniceto Navajas.

Tenemos noticias que hoy tendrá lugar en Lapuebla de Labarca el enlace de la simpática señorita Manuela Sitúan con el rico propietario de dicha villa don Feliciano Aguirre.

Una vez celebrada la boda, saldrán los recién casados para Zaragoza y Barcelona a pasar la luna de miel y a disfrutar de las fiestas del próximo Carnaval.

Mil enhorabuenas.

Con asombro nos hemos enterado del balance anual publicado el día 8 de enero por una formidable compañía de seguros de vida, cual lo es LA NEW-YORK, que durante el año 1902, ha formalizado negocios por 1.693 millones de francos, en los ochenta estados donde trabaja, vigilada por sus respectivos gobiernos.

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Leza de río Leza, con el sueldo anual de 540 pesetas.

Se concede un plazo de quince días para presentar instancias.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta o tos, las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína. A la primera pastilla notará gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1'50 pesetas caja.

La Guardia civil de Mansilla ha detenido a Víctor Aldea Panuago, Emilio García Travado, José Bezona Ruiz, Benito Griñez Calvo, Inocencio Marquina Gudiaga, Felipe Resines González y Eugenio Martínez Alcubilla, como autores de las heridas graves ocasionadas a Antonio Arias y Marcelino Taboada Alvarez, a consecuencia de una reyerta sostenida entre ellos en la noche del día 2 del actual en la mina «César», punto donde residen y trabajaban.

GURREA.—DENTISTA

CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

Dicen de León:

«En el pueblo de Escaro apareció ayer muerta en su casa la vecina Vicenta Valbuena, que vivía completamente sola.»

El médico certifié que la muerte, consecuencia de un derrame cerebral, había ocurrido hacia nueve o diez días; durante ese tiempo, los ratones habían comido todo el brazo derecho y los pulmones, tres dedos y parte del costado, de la cabeza y el pescuezo del cadáver.»

A los cuatro años de edad ha subido al Cielo la niña Pilar Felisa, hija de nuestro querido amigo don Lorenzo Alvaro, maestro de una de las escuelas públicas de esta ciudad. Acompañamos en el sentimiento a sus afligidos padres y demás familia.

Ayer se recibieron en Logroño noticias de Huesca, según las cuales, el señor obispo de aquella diócesis ha administrado el Viático a doña Carmen Ripa, esposa del gobernador de aquella provincia don Antonio Baztán, y hermana política del padre Baztán, religioso jesuita con residencia en ésta.

Celebraremos que no se confirmen los temores que sobre su enfermedad se abrigan.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Por estimar el tribunal de esta Audiencia que el dinero ocupado al capataz de la vía en la sección de San Asensio José Zubiaur Aloa, a raíz de la catástrofe de Torremontalvo, no procedía de las víctimas que en ella perecieron, ha absuelto a dicho José Zubiaur, declarando de oficio las costas.

Ostras de Arcachón

á 1 Pta. 10 Cts. docena

Pabellón de la Plaza de Abastos
Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer al cementerio el antiguo y conocido tratante en carnes don Ciriano del Val.
Descanse en paz.

González

Cirujano dentista Sagasta, 14, pral Teléfono núm. 93 Logroño

Ampliando la noticia que ayer dábamos referente a la detención de un sujeto de malos antecedentes, podemos añadir que el tal Enrique Rico se encontraba en uno de los cuartos de la casa de don Manuel Ayala, cuando fué sorprendido por el hijo de este Esteban, y al aperebirse el ladrón de la presencia de aquél, se dio a la fuga, siendo detenido por el agente municipal Grijalba y un peón del Ayuntamiento llamado Nicolás Arenas.

Conducido a la inspección y reconocido ante el señor Blasco, se le encontraron cuatro llaves ganzas de distintos tamaños, tres llaves de diferentes guardias, una llave de candado y dos palanquetas, una de ellas de doble fuerza. Del hecho se dió cuenta al juez instructor, que ordenó el ingreso del referido sujeto en la cárcel, quedando incomunicado.

En la calle de Sagasta, núm. 9, carnicería de Felipe Ibáñez, se vende carne de segunda, con hueso, á 1'60 pesetas kilo.

Manuela Castillo Val, sentenciada por esta Audiencia a la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de hurto, ha sido destinada a este correccional para extinguir la pena.

Pectoral de Anacahuta. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Por faltas a la moral, con la agravante de reincidencia, le ha sido impuesta una multa de 75 pesetas á Luisa Fernández Ayerra, que fué sorprendida ayer con varios jóvenes en una de las huertas de la Manzanaera.

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Véase anuncio cuarta plana.

Se encuentra ligeramente indispuerto a consecuencia de un fuerte gatarro que le ha obligado a guardar cama, don Luis Rivas Soriano, delegado de Hacienda en esta provincia.

Hay de venta de cinco á seis mil plantones de olmo y álamo blanco. Darán razón, Molino de Samalar, Fábrica de dulces.

Nos dicen de Alfaro:

«Después de permanecer algunos días en Zaragoza al lado de su muy distinguida familia, ha regresado en el día de ayer á esta ciudad nuestro estimado amigo y concejal de este Ayuntamiento don Angel López. Al tener el gusto de saludarle hemos oído con verdadera satisfacción el perfecto estado de salud que aquella disfruta en la capital aragonesa.»

Para Valladolid, Salamanca y otras provincias salió en el mismo día el laborioso industrial don Pedro Sáenz, á cuyo amigo le deseamos toda clase de felicidades en su viaje de propaganda.»

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

Los ilustrados y competentes médicos de Cenicero señores Martínez Olmos, García Camba y Casas, han provisto de un certificado altamente satisfactorio y merecido por el interesado á don Cesáreo del Río, en la actualidad practicante de Lapuebla de Labarca, por los muchos y buenos servicios que presta durante los sucesos de la catástrofe del puente de Torremontalvo.

Los olivos abonados con las preparaciones especiales de Pernas y Barruro triplican las cosechas.

Por el ministro de la Guerra se ha concedido un plazo hasta el día 20 del actual, para redimir á metálico del servicio ordinario á los mozos del reclutamiento de 1903 y revisiones de años anteriores.

Pedid Coñac Barbier

Ha regresado de Valencia después de haber colocado á su hijo José en el comercio, el primer teniente retirado don Nicolás Marín.

Cuento occidental

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, á cuál más rebosante de salud, departen alegremente mientras bordan junto á su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer.»

Dicen de Zaragoza:

«Hemos recibido atento B. L. M. del presidente de la Federación local de sociedades obreras, rogándonos la publicación de un aviso dirigido á los obreros sastres, en el que se les dice que no acepten proposición alguna para ir á trabajar en Logroño, á causa de la espantosa crisis de trabajo que para los sastres existe en dicha capital.»

Sopa de hierbas, fresca, todos los días, el octavo de kilo, 0,25 pesetas. Pimiento de 1.ª lata grande, 0,40 id. Champignons, desde 0,35 lata, y Trufas desde 0,50. Pabellón plaza de Abastos.

Nos dicen de Vitoria:

«Como jueves, se ha visto la población bastante concurrida de forasteros. Las plazas han adquirido la animación de los días de mercado, sin ser la aglomeración extraordinaria.»

Los precios á que se han cotizado los artículos son:

Trigo, á 43 reales fanega; cebada, á 28; maíz, á 40; rica y yero, de 40 á 43; avena, de 18 á 21; patata, á 23 reales quintal.

Del ganado vacuno valía hoy la yunta diez duros menos que en el anterior mercado; el ralde, á 36 y 38 reales.

En el ganado de cerda se ha apreciado una pequeña subida en todas las clases.

Los huevos empezaron á venderse á 1'20 pesetas docena y subieron hasta 1'40.

En los demás artículos no hubo variación de precios.»

RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

DESDE BILBAO 4-6 t.

El tiempo

Amaneció un día hermoso, nubloso luego el sol y esta tarde a buena lluvia.

La temperatura está más fria que estos días atrás.

El paseo de la Granvia se ha visto muy concurrido por motivo del concierto dado por la banda de música de Garellano.

Hay gran animación en los Campos Eliseos, en cuyo teatro se celebra una *matinée* en la que toman parte los estudiantes.

La función se da á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas.

Funerales por el prelado

En la mañana de hoy, á las diez, se han verificado en la basílica de Santiago, solemnes exequias fúnebres por el obispo de esta diócesis, don Ramón Fernández de Piñola. Ofició el párroco señor Prada y concurrió el clero de todas las iglesias.

El acto ha resultado solemne. En medio de la iglesia se había levantado un severo túmulo que estaba rodeado de luces.

Asistieron á los funerales el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el arcipreste, el comandante de Marina y coronel señor Castellón, en representación del elemento militar.

También concurrieron representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Instituto y en general de todas las dependencias oficiales del Estado.

Desde Madrid

4-6 t.

Consejo de Ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros á presencia del rey.

Fué de escasa duración y de poca importancia, según ha manifestado el señor Maura.

En el discurso-resumen dió cuenta el presidente de los asuntos salientes de política interior y exterior.

Se ocupó en primer término el señor Maura de la solución satisfactoria de la huelga de los obreros de mar, conflicto que hacía temer graves consecuencias, y de la marcha de los debates políticos en ambas Cámaras.

De política exterior algo dijo el jefe del Gobierno: hizo la historia de los asuntos de más transcendencia del extranjero, ocupándose con predilección del conflicto ruso japonés, el cual, á juicio del señor Maura, debe solucionarse empleando medios pacíficos.

Después del Consejo sometió el presidente á la firma del rey varios decretos del departamento de Hacienda: refiérase á conceder autorización al citado ministro para que presente á las Cortes dos proyectos de ley sobre concesión de créditos de 30.000 pesetas con destino á creación de un servicio diario de dos vapores correos entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Otra de las disposiciones firmadas se refiere á la concesión de autorización para un nuevo cable entre Ceuta y Tánger.

También firmó el rey otros decretos concediendo análogas autorizaciones de cables en otros puntos.

Conferencia

Desde Palacio se dirigió el ministro de Estado á la Presidencia, en unión del señor Maura, celebrando ambos una conferencia, de la cual guardan absoluta reserva.

Miss Mina Alix

El estado de esta infortunada artista sigue inspirando serios temores.

La ciencia ha perdido las esperanzas de salvarla.

Témese que ocurra su fallecimiento de un momento á otro.

Viajera distinguida

Dicen de Tenerife que ha entrado un barco alemán llevando á bor-

do á la hermana del emperador Guillermo.

El temporal

De Lisboa telegrafian diciendo que reina fuerte temporal.

A consecuencia de las inundaciones se han derrumbado varias casas.

No han ocurrido desgracias personales.

Otros despachos de Galicia dicen que reina fuerte temporal en todas las costas.

Barco incendiado

Un telegrama del Ferrol da cuenta de haber entrado en el puerto el vapor *Ausburgo*, con fuego á bordo.

Marejada política

Sigue la marejada contra el Gobierno.

Este, en la combinación de gobernadores que ha formado, deja desatendidos a los silvestres, vi-laverdistas y pidulistas.

Dificultades
Se confirma que tropieza con grandes dificultades la combinación de secretarios de Gobierno de provincias.

Movimiento de tropas
Ha salido de Vitoria para Madrid, de donde continuará su viaje a Gibraltar, una batería del segundo de Artillería de Montaña.

De Barcelona
Cada vez se complica más la huelga de los expendedores de verduras.

Estos continúan tranquilos, pero la Guardia civil y fuerza de policía vigilan las carreteras y mercados.

Ayer solo entraron veinte carros de verduras, número poco suficiente para el abastecimiento de la población.

En algunos mercados el precio de la verdura es muy caro, originando con esto incidentes entre vendedores y compradores.

La Federación Escolar catalana ha publicado una protesta contra el rector de esta Universidad, por haberse negado a asistir a la inauguración del monumento del doctor Robert.

El rector señor Rodríguez Méndez ha manifestado que estaba enfermo, pero que los catalanistas lo censuraban porque no ordenó adornar la fachada de la Universidad.

La prensa, al tratar de la huelga de obreros de la mar, censura duramente a los navieros, y dice que son causa antes de lo que ocurre.

Ensalza a los obreros por su campaña, digna de aplauso, y añade que si en otros puertos se ha solucionado el conflicto por mediación de las autoridades y personas de prestigio, aquí no sucederá lo mismo, pues nadie se acuerda de los huelguistas más que para atropellarlos.

LAS CORTES
Madrid, 4-830 n.

CONGRESO
A las tres y veinte da comienzo la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Representa al Gobierno en el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Sigue la discusión política a consecuencia del nombramiento de Nozaleda.

El señor Morayta hace uso de la palabra: dice que su intervención en la política de Filipinas fué siempre noble y leal, inspirándose siempre en elevados sentimientos y en amor a la patria, y añade que sus actos estuvieron siempre en relación con las reformas del señor Maura.

Recoge algunas alusiones que le han sido hechas en sesiones anteriores y niega que el folleto que apareció con su retrato al lado de otro de reyes atentara en su espíritu ni en la letra a la integridad nacional.

Defiende a los masones y las logias y ataca con acritud a los frailes, diciendo de ellos que sus gestiones en Filipinas tendían más bien que a dirigir rectamente las conciencias a enriquecerse escandalosamente a costa de los indígenas.

Afirma que los frailes llevaron a cabo en Filipinas actos contrarios a España.

Contesta al orador el señor Maura, quien asegura que el folleto a que se refiere el señor Morayta encerraba ideas separatistas y tanto el espíritu como la letra atentaba a la integridad de la patria.

Dice que aquel folleto vino a ser algo así como la apología de las doctrinas anarquistas.

Rectifica el señor Morayta, abundando en análogos conceptos a los expuestos en su discurso.

Dice que la guerra colonial del archipiélago de Magallanes principio por un movimiento contra los frailes por ellos provocado y que luego degeneró aquella especie de protesta en guerra separatista.

El señor Ortega Munilla interviene en el debate para alusiones; comienza diciendo que no tenía pensado terciar en este debate, pero que lo hace en defensa de su dignidad, toda vez que el señor Maura ha asegurado que *El Imparcial* ha publicado calumnias en contra del padre Nozaleda.

Será breve, dice el señor Ortega. Desde el periódico podía haber contestado a los conceptos gratuitos del presidente del Consejo y si no lo hizo fué por no incurrir en un delito: así sólo diré que si se ha injuriado en *El Imparcial* al padre Nozaleda esta es la hora que no se ha procesado a dicho periódico.

El señor Maura explica sus palabras diciendo que no se refería en particular a periódico alguno.

Interviene en el debate el jefe de los integristas don Ramón Nocedal, el cual condena la campaña que vienen haciendo los republicanos y la prensa liberal contra el nombramiento del padre Nozaleda para la silla arzobispal de Valencia, quienes parece que necesitan para su alimento diario carne de fraile.

Lee varios recortes de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, publicados en 1893, ensalzando la labor de las Ordenes religiosas en Filipinas; atacando al separatismo.

Censura la conducta del diputado republicano don Miguel Morayta, llamándole recoveco, que llevó esas gallinas a Filipinas.

Hace una fogosa defensa de todas las Ordenes religiosas, a las que atribuye todas las grandezas de la historia patria.

Los republicanos interrumpen con frecuencia al orador, produciéndose entre uno y otros animados diálogos.

La presidencia, atendiendo a ruegos del señor Nocedal, suspende la sesión por diez minutos para que descanse.

Se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el diputado integrista para decir que Maura es un grandísimo orador, pero malísimo gobernante.

Le excita para que amordace a cuantos pretendían hacer imposible la estancia del P. Nozaleda en Valencia en otra forma que en mítins y manifestaciones que lo estropearán todo.

Dice que desde Maura hasta los radicales son todos ineficaces para restablecer los principios de la fe y los respetos a la propiedad y a la familia.

Execra la libertad de imprenta que todo lo destruye.

Confía en que Dios hará que se abra paso a la verdad y la justicia.

Le contesta el señor Maura diciendo que es imposible montar la máquina de Gobierno con las ideas expuestas por el señor Nocedal.

SENADO

A las 3 1/2 declara abierta la sesión en la Alta Cámara el general Azcárraga.

En el banco azul halla asiento el ministro de Agricultura.

Hay regular concurrencia. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, poniéndose en seguida a discusión el proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

Después de hablar el presidente de la Comisión señor Ugarte, fué aprobado.

Se aprueban asimismo definitivamente varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Sigue la discusión sobre la política de colonización seguida por España en nuestras posesiones del río Muni.

El conde de Casa Valencia, en un elocuente y breve discurso, trató de demostrar que no es exacto que España haya seguido una política de colonización contraproducente en todo tiempo.

Sigue la sesión. Le contesta el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro.

Rectifican después los señores marqués de Reinosá y el ministro de Estado, interviendo el señor Labra abogando por la necesidad de las fórmulas concretas.

Excita al Gobierno para que traiga en breve el proyecto de colonización.

También hace uso de la palabra el marqués de Aguilár de Campoó.

Ramona absuelta
Ha terminado la vista del juicio por jurados seguido por la Audiencia de Madrid contra Ramona San Miguel.

Después de los informes y el veredicto que ha sido de inculpabilidad del tribunal de derecho ha pronunciado sentencia absolutoria para la procesada.

Un duelo
Dícese que se han batido en Carabanchel a pistola los diputados Rodrigo Soriano y conde de Torre Vélez, cruzándose tres disparos sin hacer blanco.

Como padrinos han asistido Crespo de Lara, el general Rubi, Cristóbal y Castro Luis y el doctor Ferrer, como médico.

Interpelaciones
Mañana explanará su anunciada interpelación sobre exportación mercantil a la América latina el señor Zulueta.

Esta misma semana comenzarán a discutirse los proyectos de administración local y equitativa en el Congreso.

Empleados de Hacienda
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo a ingreso y ascenso de los empleados de Hacienda, ha acordado nombrar una ponencia compuesta por los señores Comyn y Bushell para que proponga dictamen.

Ley electoral
El proyecto de la reforma de la actual ley electoral continuará algunos días sobre la mesa para que puedan informarse bien los senadores.

Propósitos

En la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso hablará el señor Nocedal.

El jefe de los integristas se propone acudir a los señores Dato, Villaverde y Moré, hará qué terciar en el debate suscitado por el nombramiento del P. Nozaleda.

Por esto se espera con interés la sesión de la Cámara popular.

Un artículo
El Liberal publica hoy un artículo titulado «Duelo a muerte».

Ataca en él duramente al Gobierno, y asegura que el duelo con el país está planteado y es a muerte.

La familia real
Hoy han almorzado en el hotel que la infanta doña Isabel tiene en la calle de Ferraz, los reyes, infantes, príncipes de Baviera y duques de Guisa.

Estos últimos, después del almuerzo salieron en dirección a Villa Manrique siendo despedidos por la familia real.

Los periodistas
El domingo próximo celebrarán los periodistas madrileños un banquete para obsequiar a sus compañeros señores Moya, Ortega, Munilla y Burell en señal de gratitud por la defensa que han hecho de la prensa en el Congreso contestando a Maura.

Última hora
Madrid, 4, 11 n.

Obreros a París
Ha marchado hoy a París la primera expedición de obreros españoles que envía el Gobierno a practicar en los adelantos de las industrias.

El Papa bueno
Telegrafían de Roma diciendo que son inexactos cuantos rumores han circulado, relativos a la salud del Papa.

Pío X sigue suprimiendo congregaciones e indulgencias.

Los exgobernadores
Dícese que los exgobernadores civiles asociados se hallan disformes con el proyecto de ley de administración local presentado por el Gobierno del señor Maura.

Los marinos
Continúa estacionada la cuestión surgida entre los marinos y el general Ferrándiz.

El sábado o el lunes comenzará el debate sobre este asunto en el Senado.

También dícese que el expresidente del Consejo de ministros interviendrá en la discusión del proyecto de eseuadra.

Huelga solucionada
Dicen de Valencia que los obreros miteblistas declarados en huelga han acordado volver al trabajo.

Archiduque enfermo
De Berlín telegrafían diciendo que se halla gravísimamente enfermo el archiduque Luis Victor.

Manifestaciones
En varios pueblos de la provincia de Cádiz se han celebrado imponentes manifestaciones obreras pidiendo pan y trabajo.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño
Cotización de la Bolsa del día 4

Interior al contado...	77'05
Id. fin de mes...	77'10
5 por 100 amortizable...	97'50
Banco de España...	475'50
Tabacaleras...	434'00
Cambio con París...	37'25
Libras esterlinas...	00'00
Oro en Argentina...	227'30
Oro en Chile...	16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Mobiliario
Se vende uno, compuesto de Sillería ebano, estilo Luis XV, Comedor y Dormitorio. Informar, Bretón de los Herreros, número 17, 2.ª derecha.

NODRIZAS
Para casa de los padres de la criatura, hay una soltera, de 21 años y leche de un mes. Informar a Martina Risueño, en San Vicente de la Sonsierra.

Hay una casada, de 28 años, leche de 3 meses, que desea criar en su casa, o en casa de los padres de la criatura. Informar en esta Administración.

Se ofrece una para criar en su casa de Murillo de Río Leza. Leche de un mes. Informar en la calle de Carnicerías, núm. 4, 3.ª derecha.

Leche de un mes, hay una casada, de 32 años, que desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Dirigirse a Lacia Diez en Igea de Cortiágo.

Hay una de 22 años, y leche de ocho días, que desea criar en su casa en La Serna. Informar, Mayor, número 12, trujal.

Con leche de 8 meses, hay una casada, de 25 años, que desea criar en su casa de Briones. Dirigirse a D. Lino Alonso en dicho pueblo.

Hay una de 22 años, soltera, leche de 10 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, dirigirse en Haro, a la librería de Montoya.

Leche de 20 días, hay una casada, de 28 años, que desea criar en su casa en Arca (Navarra). Informar en calle de la Imprenta, núm. 9, posada.

Hay una de 20 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar a D. Valentin Gómez, en San Torcuato.

Que desea criar en casa de los padres de la criatura, hay una soltera, de 20 años, leche de dos meses. Informar, calle de Sagasta, núm. 9.

Leche de 4 días, hay una casada, de 25 años, que desea criar en su casa de Viana. Dirigirse a Calixta Alonso, en dicho pueblo.

Hay una casada, de 22 años de edad, leche de dos meses, que desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Elisa Peña en Briones.

Hay una, de 24 años, y de buenas referencias, que desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informar, Ruavieja 57, D. Marcos Rodríguez.

ANUNCIO

Los que suscriben, albaceas testamentarios y partidores, por expreso y legal nombramiento de los finados D. José María del Río y Hueto y de su esposa Doña Francisca Ibáñez y Aguado, teniendo encargo de entregar ciertos bienes al pariente o parientes más cercanos del indicado don José María del Río y Hueto, hacen saber a los que se crean con derecho a dichos bienes, pueden presentar a cualquiera de los abajo firmantes el árbol genealógico, con las partidas sacramentales o certificaciones del Registro Civil, que acrediten su más próximo parentesco con el referido Sr. del Río, debiendo verificar dicha presentación en el término de sesenta días contados desde el día 1.º de Febrero del año actual.

Logroño, 30 de enero de 1904.—Los testamentarios partidores, José María González Melgosa y Román Maguregui y Nájera.

La más económica
Centro general de quintas
PARA ESTA CLASE DE NEGOCIACIONES
Contratación por medio del seguro antes del sorteo para todo evento.

Para precios y condiciones, al representante en Logroño, Nemesio Moneo Muro del Carmen, 7.

Pérdida
En el camido viejo de Huen- mayor, junto a la vía, quedó olvidado ayer tarde un paragnas; se agradecerá su entrega en la Platería del señor Latorre.

Hotel Continental
Montado como los mejores de su clase
Alcalá, 36.—MADRID

Se venden
76 cabezas lanares, de ellas 4 sementales, 15 menores y las demás con sus crías, en disposición de cuchillo. Dirigirse a D. Cleto Basarán, en Alesanco.

Gran fábrica de Cal Hidráulica
Acetilada en Castilla y Rioja
NANCILARES DE LA OCA
Pedidos a D. Eusebio Gangañan
Haro.—Precios en su comercio.
Cal blanca para su uso y cemento Portland.

Granadas contra incendios
NO MAS FUEGOS
Con solo su empleo se extingue un incendio en cinco minutos, por formidable que sea.

ÚNICA CASA DE VENTA.
Viuda e hijos de P. Gómez.
SAN BLAS, 9

Círculo de "La Amistad"
La Junta Directiva de este Círculo, ha acordado anunciar la plaza de abastecedor del mismo, los señores que deseen solicitarla, pueden hacerlo hasta el día 10 del corriente, a las 9 de la noche.

El pliego de condiciones existe en secretaría, y pueden enterarse de él a las 3 de la tarde y de 9 a 11 de la noche. Logroño, 5 de febrero de 1904.—El Presidente, Pedro A. Ochoa.

PILAR FELISA ALVARO MORA
HA SUBIDO AL CIELO A LA UNA DE LA MAÑANA DE HOY

A LOS 4 AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres don Lorenzo Alvaro, maestro de las escuelas públicas de esta ciudad, y doña Joaquina Mora, su abuela doña Petra Sáenz, hermanos don Manuel y don Antonio, tíos, primos y demás parientes; suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta de invitación, se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago el Real, a las cuatro y media de la tarde de hoy, seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Valbuena, 1, al Cementerio, y mañana sábado a las nueve, a la misa de Ángel, que tendrá lugar en la citada Iglesia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1904.
El duelo se despide en el Cementerio.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimientos defectuosos) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general.
SE CURAN PRONTAMENTE TOMANDO EL ACREDITADO
ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MEDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDEN EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE VIUDA E HIJOS DE GOMEZ

ELIXIR CALLOL

PRIMER ANIVERSARIO
El señor

D. MÁXIMO URABAYEN Y ALCALDE
CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO
que falleció en el Señor el 6 de febrero de 1903

R. I. P.
Su viuda D.ª Encarnación Renales y Barrera, su hermana política y demás familia, ruegan en caridad a todos los que fueron sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que el día seis del corriente se celebren en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, en los altares del Santo Sepulcro y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Excmos. e Ilms. Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidos 100 días de indulgencia por cada Oración y acto piadoso que dediquen al finado.

Círculo Logroñés
Patatas fritas a la Inglesa
a 0'25 pesetas ración
Se venden un saxofón en sí bemol y un clarinete, ambos en muy buen uso. En esta Administración informarán.

venta de Huasillo
En la calle de San Juan, 51, trujal de D. Francisco Pérez Caballero.

Se venden
de 15 a 30.000 Tejas y la misma cantidad en Ladillos, en casa de los Señores Marco Hermanos y Pardo. Almacén de Coloniales, Estación, 3, darán razón.

Se arrienda
una casa, con Cochera, para cochera o estable de vacas de leche, en la Calle del General Zurbarán. Informar en Muro de D. Francisco de la Mata, 11, entrándose.

Chargeurs Réunis
El día 15 de febrero saldrá del puerto de Rosas, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor
COLONIA
y el día 25 de febrero para los mismos puertos el vapor
Amiral Courbet
efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.
Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp.ª en Pasajes

Dependiente de barbería
En el establecimiento de don Roque Hueda, en Haro, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación; de no ser así inútil presentarse.

Herrador
Se necesita uno en Murillo de Río Leza. Dirigirse al Veterinario D. Justo Ruiz.

Serradores
Se necesitan para serrar traviesas de roble. Para tratar, con Hipólito Bergasa y Hermanos, Logroño.

Unión Obrera Harense
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
Habiendo quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Médico de esta sociedad, dotada con la asignación de 1500 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas, se anuncia su provisión entre los Doctores y Licenciados en Medicina, cuyas solicitudes serán admitidas en el domicilio del que suscribe, hasta el día 15 de los corrientes.

Haro, 1.º de febrero de 1904.—El Presidente, Primitivo Revuelta.

Almacén de tapones de corcho
En todas clases, modelos y tamaños.
VENTA exclusiva en esta plaza de efectos para GUARNICIONES Y BOTEROS

ANTONIO PASCUAL
26, Plaza del Mercado, 26, Logroño

TIENDA DEL CORCHO

A LOS QUINTOS DE 1904
GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Bolxareu y Claverd. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid. Industrial y Rentista.

Seguro a prima fija o única
Al Contado 800 Pesetas — A Plazos 840 Pesetas
Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la casa que más garantías ofrece a sus asegurados y la que más redenciones lleva, hechas en toda España.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa asegurada para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y descomparar por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia cuyos directores sin riesgo alguno supunto es exclusivamente nuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital a los Banqueros Sres. Herrero y Riva o al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

1.200.000 INJERTOS
Tiene puestos este año: en vivero el Centro Vitícola del Panadés, de los cuales, a causa de los esmeradísimo cultivos, sacará más del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radical. Grandes cantidades de **Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho** y otros vidagos especiales, procediendo todas las pueras de estos injertos de las vinas más famosas de la Rioja Alta.

Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta un millón y medio de barbados, dos millones de estaquillas para vivero de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CIA COLONIAL



CAFÉS Y CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)
Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona
(Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades)

Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeños y grandes cosecheros. — Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. — Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. — Fábricas de harina y sus anejos de molinería. — Prensas para vinos, bombas, norias, malcata, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas, Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. — Dirección para telegramas: «VALLS»; Campo Sagrado, 19, BARCELONA. — Teléfono número 595

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino; metodiando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. — Farmacia, Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 2

Bicicleta inglesa, superior, que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende barata y en buen estado. Informes en esta Administración.

GOTA

LIGOR
DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

Verificadas las operaciones de inventario, balance general y liquidación anual de la contabilidad, ha resultado que, después de satisfacer gastos generales, aplicar la parte correspondiente a las acciones y amortización del mobiliario, aparece un sobrante de 6.275 pesetas 80 céntimos, que ha de devolverse á los Sres. Socios, en proporción al consumo hecho por cada uno, conforme al artículo 23 del Reglamento.

Cumpliendo esta Junta lo ordenado en dicha disposición, invita á los socios para que durante las horas en que se halla abierto el despacho, se presenten en la taquilla de la misma para hacer efectiva la cantidad que á cada uno ha correspondido, la cual excede á la que fué repartida el año anterior; y con el fin de no entorpecer la venta y no detener á los perceptores, se ha fijado un número determinado para hacerlo con la debida claridad y menor molestia para todos.

Al efecto, el reparto se practicará en la siguiente forma:

MES	DIA	NÚMEROS	MES	DIA	NÚMEROS	MES	DIA	NÚMEROS
Enero.	30	1 al 25	Febrero	10	276 al 300	Febrero	21	551 al 575
	31	26 al 50		11	301 al 325		22	576 al 600
Febrero.	1	51 al 75		12	326 al 350		23	601 al 625
	2	76 al 100		13	351 al 375		24	626 al 650
	3	101 al 125		14	376 al 400		25	651 al 675
	4	126 al 150		15	401 al 425		26	676 al 700
	5	151 al 175		16	426 al 450		27	701 al 725
	6	176 al 200		17	451 al 475		28	726 al 750
	7	201 al 225		18	476 al 500		29	751 al 775
	8	226 al 250		19	501 al 525	Marzo...	1	776 al 800
	9	251 al 275		20	526 al 550		2	801 al 825

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º---Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, ha redimido á sus socios de la quinta última por 150 duros, dejando garantida por 19 años la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de comercio.

Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia Don Rafael Caparaso, calle de Barriocepo, número 19, principal.---LOGROÑO.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, varidos en andar, desganados, físicos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á las debilidades, etc., etc.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y BENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño, **D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.**

Oposiciones al Notariado

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO

23, MONTERA, 23.

Preparación por los profesores de esta Academia, bajo la dirección de don Primo Alvarez Cueva, Notario de Madrid, por oposición con el número uno. Para provincias se admiten suscripciones á los apuntes completos ajustados al programa publicado en la Gaceta del 6 de diciembre.

La correspondencia al director.---Montera, 23.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARRROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA.---Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. dichas, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, muebles y otros artículos de

Julián Ruiz Martz.

Precios económicos.---Ventas al contado y á plazos. Las mejores que se conocen, y más baratas.

Máquinas para coser

S. Blas, 26, esquina á la del Laurel, Logroño

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,

Don Ruño Gallo

Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

Papel para envolver

á 3'50 pesetas arroba, á 2 ptas. la media idem en la Admon. de este periódico.

OLAVARRIETA Y COMPAÑIA

Primera casa en España importadora de vacas suizas y holandesas, y salvados y cereales. Grandes fábricas de aceites y vegetales. Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gibaja, procurador de los Tribunales, en Haro.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electras.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á D. Melitón Pecina.---Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.---Se lava la ropa.

Se dan lecciones con privilegio.

JUZGADO MUNICIPAL DE BARRUNDA

para los asuntos de familia, sucesiones, testamentos, etc.

para los asuntos de comercio, etc.

para los asuntos de instrucción, etc.

para los asuntos de ejecución, etc.

para los asuntos de arbitraje, etc.

para los asuntos de conciliación, etc.

para los asuntos de mediación, etc.

para los asuntos de conciliación, etc.

para los asuntos de conciliación, etc.

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

Asociación Mutua de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, número 34 y Bordadores, número 2.---MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas) ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia: Logroño, D. Emeterio Rodríguez Saracibar, procurador, Portalillos, 16, pral.---Alfaro, D. Cándido Sierra, procurador, Arnedo, El de la capital.---Calahorra, D. Pedro Rincón, agente de Seguros.---Haro, D. Víctor Onate, procurador.---Nájera, D. Juan Antonio Caballero, procurador.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas

Latas económicas de 1/2 kilos, 5 ptas.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (21)

MISS ROVEL

POR **Víctor Cherbuliez**

esperaba y le festejaba. Su mal humor cedió á tales encantos. Reconoció que si el prudente tiene como primer deber el encerrar ó amurar su corazón, le está permitido dejar vagar á su alrededor sus ojos y sus pensamientos, y que si es una tontería creer en la felicidad, es preciso ser imbécil para no creer en el placer.

Cuando se aproximaba á Florencia, se había reconciliado á medias con su expedición y con miss Rovel. De una conversación que tuvo consigo mismo sacó en consecuencia que Meg debía ser muy desgraciada cuando reclamaba el socorro del hombre que la había humillado, y hallarse ya curada de la coquetería cuando no temía presentarse á él en el estado en que la había dejado la enfermedad. Formó el laudable proyecto de estar muy amable con ella, de ponerla buena cara, de escucharla con benevolencia y de aconsejarla como amigo. Me prometía salir bien y pronto de aquella pequeña consulta, que antes de volver á Ginebra emplearía un día entero en volver á ver las

joyas de arte de Miguel y los frescos de Marco.

En estas buenas disposiciones entró en Florencia. Apenas había puesto el pie en el andén de la estación, una negra á quien ya conocía muy adornada, vino á su encuentro y le dijo:

—¡Qué contenta va á ponerse miss Rovel! Había adivinado que usted llegaría hoy. Está abajo en su coche; corra á prevenirla.

Raimundo se sobresaltó al pensar que Meg estaba allí, que iba á verla sin tener tiempo de tomar aliento. Temía no poder disimular la impresión que le causaría verla tan cambiada y que no podría mostrar serenidad al primer golpe de vista. Acababa de entrar en la sala de equipajes para esperar su maleta, cuando una pequeña mano estrechó vigorosamente la suya, y una voz cuyo timbre se había dulcificado, le dijo casi al oído:

—¡Ah, señor tutor! ¡qué propio de usted es ser hombre de palabra!

El se estremeció, volvió vivamente la cabeza en dirección á la persona que hablaba y que llevaba una toca de pieles, y un vestido de paño azul oscuro; pero no pudo ver su rostro, que escondía un velo de granadina muy espeso. Teniéndole siempre de la mano, le llevó á un rincón de la sala y allí, poniéndose delante de él, levantó súbitamente su velo. Ella miró largo tiempo con asombro.

—¡Meg había tenido la viruela! no se conocía en nada; había con-

servado su cabellera, sus ojos, la nitura y el aterciopelado de su cutis. Sin embargo no había dejado de cambiar. Como decía en una de sus cartas, una enfermedad hace el efecto que el curso de muchos años pero madura lo que no destruye. Sus facciones se habían desarrrollado, su talle se había ensanchado, su mirada era menos viva, pero más profunda. El botón se había abierto y la flor se aparecía á Raimundo en todo el brillo de su belleza.

Desprendió su mano, se asombró y exclamó enojado:

—Miss Rovel, no me han gustado nunca las mistificaciones y falsedades.

—Bien,—dijo ella riéndose,—¡se ha enfadado V. porque no soy tan fea como decía! Bien podía mi tutor cambiar esta cólera por un elogio y sería el primero que me hiciera con gran placer mio!

—No estoy de humor de hacerle,—replicó él secamente.—No admito que se burlen de mí, y voy á volver á tomar al momento el tren.

—No lo hará usted,—dijo ella,—sería el proceder de un hombre malo. ¿Soy acaso tan criminal? He procurado convencerle, porque de otro modo no hubiera usted venido y yo de-seaba mucho el verle.

—Es esto alguna apuesta que ha jugado usted ganar?—replicó él.—Miss Rovel hagame el favor de explicarme al momento lo que hay

de verdadero ó de falso en lo que escribía usted á mi hermana.

—Per mi honor, caballero, es falso que la viruela me haya desfigurado por completo; pero es muy cierto que creí morir de ella, que este accidente me inspiró muchas buenas reflexiones, y que haré usted descubrimientos en mi carácter que le gustarán. No es verdad que sea tan desgraciada, pues eso no está en mi carácter; pero es verdad que estoy atormentada por cargos de conciencia, por interdiciones de las que á cualquier precio quiero salir. Es falso que necesite sus consejos, pues siempre me sabría consolar yo misma; pero es verdad que necesito consejos y que no quiero pedirlos más que á usted. En fin; es verdad y muy verdad que no hay nada más delicioso que las colinas que rodean á Florencia; y así, esta tarde usted irá á pasearse allí; en la cima del monte Oliveto encontrará una pequeña capilla, desde donde se goza un bonito golpe de vista, y que es un sitio muy solitario; se defenderá usted allí, y á las tres irá á reunirme á usted y estaremos admirablemente para hablar. No me diga usted que no, mi querido tutor; es mi último capricho examinar hasta el fondo. Mientras tanto, Pamela irá á conducir á usted al hotel donde he tomado una habitación. Estará usá, es muy bien; desde su ventana verá el Arno y las puestas del sol color de limón, del que me dará noticias...

color de limón! esto solo vale el viaje.

Y á estas palabras, saludándole con la mano, voló, sin esperar contestación.

TERCERA PARTE

VI

Meg había escogido con cuidado el alojamiento que destinaba á su tutor; estaba situado en el muelle, en la vecindad del palazzo que habitaba lady Rovel. Las ventanillas daban al Mediodía, el balcón tenía las vistas sobre el Arno y las colinas que le rodeaban de una ondulosa y verde cintura. A pesar de lo agradable del alojamiento, Raimundo se instaló en él sin placer; no estaba en disposición de admirar nada.

No podía perdonarse el haberse dejado coger como un tonto en el lazo que habían tendido á su compasión. Estaba admirado del cambio de Meg que se parecía tan poco al que él esperaba, sintiéndose muy afectado de la viva impresión que había sentido con la pena de no haberla sabido ocultar mejor. Y en fin, se hallaba muy fatigado del papel del tutor de que se había dejado disfrazar, y que dudaba si tomarlo en serio. Era tanto el despecho y la inquietud que experimentaba, que estuvo á punto de volverse al momento á Ginebra.

Cuando sus pensamientos se calmaron, se dijo que puesto que el vino estaba echado era preciso beberlo. Pareciéndole sus aprensiones poco fundadas, atravesó el Arno por la Puerta Romana, y volviendo á la derecha, siguió un estrecho camino trepador, rodeado de altas murallas, donde de trecho en trecho había unas aberturas, que fundian payor á los transeúntes.

Las tres iban á dar cuando divisó la cima del monte Oliveto y la pequeña capilla donde Meg le había citado. Encendió un cigarro, se sentó junto á un barranco que olía á violeta, al pie de un seto que brotaba. Enfrente de él se desplegaba un vergel de olivos, tapizados de yerba fresca y salpicado de anémonas y de junquillos salvajes. Más allá, se entreveía la sonriente campiña donde se desliza el Arno.

Estaba ya hacia diez minutos en dicho sitio, contemplando los olivos, las ondulaciones del terreno coronadas de quintas, de iglesias y de conventos, el Apenino de un gris ceniza y las grandes nubes blancas teñidas de rojo, cuando apareció un gallardo ginecete montado en un hermoso caballo.

Bien plantado, alto de estatura y desenvuelto, semblante orgulloso, la nariz aguilera; llevaba un fino bigote retorcido, una camelia blanca en su ojal, un gramo de locura en sus ojos y algún proyecto en la cabeza.

Habiendo lanzado una mirada á la zanja, frunció ligeramente las